

Prólogo

<https://doi.org/10.61728/AE23030015>

El reconocimiento de los derechos humanos y la aplicación de sus respectivas garantías constitucionales opera como un manto protector que nos permite a los seres humanos vivir una vida plena, en paz y en armonía con el resto de la sociedad, priorizando la resolución pacífica de los conflictos por encima de la guerra y la violencia, permitiendo que cada ser humano cuente con los medios formales y materiales suficientes para vivir con dignidad.

De esta manera los Derechos Humanos pueden entenderse como un instrumento para lograr sociedades más igualitarias y con mejores índices de bienestar, en donde los individuos gocen de vidas más plenas y satisfactorias, siendo este un ideal con el que todas las personas involucradas en la consolidación de las organizaciones e instituciones que le dan rumbo y dirigen a nuestras sociedades debemos de estar comprometidas, siendo esto un mandato no solo constitucional, estando plasmado así en nuestra Carta Magna, sino también como parte de una identidad personal e institucional, que debe guiarnos en nuestro trabajo como funcionarios de gobierno e integrantes de las organizaciones de la sociedad civil. Así pues, el estudio, la divulgación y la defensa de los Derechos Humanos es un faro moral con el que todas las personas estamos comprometidas, como un ejercicio de responsabilidad personal, social e institucional.

Del presente libro, logrado gracias a la labor académica y social de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de Guadalajara, podemos entender el sentido de responsabilidad institucional que guía a la máxima casa de estudio del occidente de México en la consolidación de una cultura de paz y de respeto a los Derechos Humanos.

A través de sus páginas puede conocerse el importante trabajo de la Defensoría en favor de la divulgación de los Derechos Humanos y la cultura de paz, constituyéndose como una herramienta sumamente valiosa

para consolidar los objetivos que se han desarrollado en párrafos anteriores, más aún tomando en consideración el grave contexto de violación a derechos humanos en el que está inmersa nuestra sociedad.

Con base en lo anterior, puede considerarse que la Universidad de Guadalajara, a través de su Defensoría, ha logrado un importante andamiaje institucional en favor de los Derechos Humanos y la cultura de paz, en el que puedan involucrarse todas las personas que integran su gran Comunidad Universitaria, que además de estar compuesta por cientos de miles de estudiantes, personal académico y administrativo, llega también a todos los rincones del estado de Jalisco, a través de sus casi veinte Centros Universitarios, sus más de cien Preparatorias y su Sistema de Universidad Virtual, con lo que puede entenderse el valor de este tipo de esfuerzos institucionales, a partir de la idea de que el objetivo primordial es llegar a la mayor cantidad posible de personas.

De esta manera, los esfuerzos de la Defensoría en favor de los Derechos Humanos, recopilados en las páginas de este libro, resultan en una lectura que entusiasma y brinda esperanza, que además de darnos fe en el futuro, nos alienta para seguir trabajando en la protección y defensa de los derechos humanos en nuestra sociedad.

*Ing. Juan Manuel Estrada Juárez
Director General de Educación en Derechos Humanos
Comisión Nacional de Derechos Humanos*

Introducción

Dr. Dante Jaime Haro Reyes

La Universidad de Guadalajara, como institución de educación superior, se encuentra comprometida con la sociedad mexicana a realizar actividades educativas de calidad, mediante el despliegue de sus tres funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión cultural, previstas en el artículo 3o., fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados, 2023a), cuyos criterios orientadores de la educación pública se encuentran previstos en el mismo precepto constitucional y en el artículo 1o., de la Carta Magna, así como en los Tratados y Convenciones Internacionales, las leyes generales y estatales de la materia, y en la propia Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, su respectivo Código de Ética y demás normativa universitaria aplicable.

En las normas jurídicas referidas en el párrafo anterior, se incluye de manera muy especial y evidente el fomento de los Derechos Humanos y la cultura de paz.

En este orden de ideas la Universidad de Guadalajara, en coordinación con sus diversas dependencias, entidades y su Defensoría de los Derechos Universitarios, se ha dado a la tarea de diseñar y operativizar diversas estrategias para cumplir con dichas encomiendas.

Para tal efecto, en el presente libro se hace una descripción de los elementos, tendencias internacionales y nacionales, teórico-prácticas, que se consideraron a efectos de crear una estrategia lúdica para promover los Derechos Humanos y la cultura de paz al interior de la Universidad de Guadalajara, a través de la Feria de los Derechos Universitarios.

Lo anterior, considerando la importancia de que dichos contenidos se difundan, tanto en forma expresa en los contenidos curriculares específicos y transversales, así como en forma subyacente en todos los actos universitarios de las autoridades y en los ambientes socioeducativos en los que interactúan la Comunidad Universitaria.

Dicha estrategia lúdica quedó a cargo de la Defensoría de los Derechos Universitarios, a través de su personal, en virtud de las atribuciones de esta entidad universitaria en el sentido de ser la responsable principal de contribuir a la cultura del respeto entre las personas, de promover los Derechos Humanos, de proteger los Derechos Universitarios en favor de quienes integran su comunidad y generar una cultura de paz.

Se pretende que, con esta descripción de los constructos de la Feria de los Derechos Universitarios y la narración de la experiencia de su implementación, se puedan desarrollar modelos similares, a efectos de que puedan ser replicados y vividos en otros recintos y ámbitos universitarios e incluso en sectores públicos, privados y sociales para promover los Derechos Universitarios y contribuir en la consolidación de una Cultura de Paz.